



Municipalidad de Balcarce
Concejo Deliberante

TESTIMONIO:

VISTO:

Los resultados obtenidos por la karateca balcarceña Kiara Ponce en el Campeonato Panamericano de Karate JKA 2019, realizado del 9 al 11 de agosto en Bogotá, Colombia, y

CONSIDERANDO:

Que la karateca Balcarceña Kiara Ponce, cumplió una destacada labor en el Campeonato Panamericano de Karate "JKA 2019", que se desarrolló en el Coliseo Cubierto de Unidad Deportiva "El Salitre" de Bogotá, Colombia.

Que la deportista alcanzó la tercera ubicación en la modalidad de kumite, dentro de su categoría, compartiendo un lugar en el podio. La victoria fue para una chilena, escoltada por una mexicana.

Que Ponce logró un meritorio quinto lugar en la modalidad de kata individual, redondeando de la mejor manera esta participación internacional.

Que vale consignar que la karateca local desarrolla habitualmente su actividad en el Dojo Okinawa Te, bajo las órdenes del Sensei Maestro José Esteban Vega y el instructor Ezequiel Vega.

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en uso de sus atribuciones, sanciona la siguiente:

RESOLUCIÓN N° 38/19

ARTÍCULO 1.- Declárase de Interés Legislativo y Deportivo a los resultados obtenidos --
----- por la deportista Kiara Ponce en el Campeonato Panamericano de Karate
JKA 2019, realizado del 9 al 11 de agosto en Bogotá, Colombia-----.

ARTÍCULO 2.- Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese.-----

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria, a los doce días del mes de septiembre de dos mil diecinueve. FIRMADO: Gustavo A. Bianchini - PRESIDENTE - Mercedes Palmadés - SECRETARIA.-----



Municipalidad de Balcarce
Concejo Deliberante